



ACTA

"XIV CONCURSO JUVENIL DE PROYECTOS CARDIOSALUDABLES"

En Montevideo a los 13 días del mes de noviembre del 2018, en la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, se constituye el tribunal que evaluó los proyectos presentados en el "XIV Concurso Juvenil de Proyectos Cardiosaludables". El mismo está integrado por la Dra. Laura Garré por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, la Lic. y Prof. Ana Moreno por el Ministerio de Educación y Cultura y el Lic. Gustavo Riestra por el Museo de Historia Natural (CES-ANEP).

Se evaluaron un total de 39 propuestas presentadas a las 3 categorías convocadas:

- Categoría 1: 4º, 5º y 6º del CEIP y su equivalente
- Categoría 2: 7º, 8º y 9º del CEIP y Ciclo Básico de Educación Media y su equivalente
- Categoría 3: Ciclo Superior de Educación Media e IFD y su equivalente

En base a los criterios establecidos en la convocatoria, el tribunal destaca y premia los siguientes proyectos:

- Categoría 1: "Me cuido, me valoro" Colegio CIEI del departamento de Montevideo.
- Categoría 2: "Rico y Sano", Centro Juvenil Estrella del Sur del departamento de Paysandú.
- Categoría 3: "Desayuno Saludable" del Liceo de Aiguá, departamento de Maldonado.

El tribunal quiere distinguir con menciones a los proyectos:

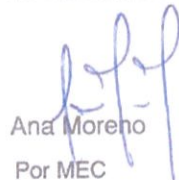
- "Runball" de Áreas Pedagógicas de Juan Lacaze del departamento de Colonia por su propuesta original en el diseño e implementación de un juego.

- "Alimentos sanos, niños sanos" de la Escuela N°92 de Bella Unión del departamento de Artigas, cuya presentación audiovisual refleja una gran motivación en el grupo escolar en cuanto a la alimentación saludable.

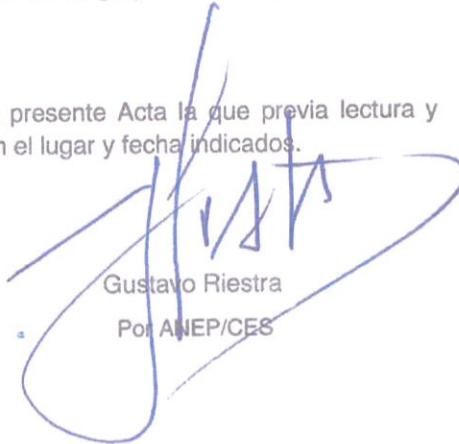
Para constancia de lo actuado, se labran 3 copias de la presente Acta la que previa lectura y ratificación firman los integrantes del tribunal, constituido en el lugar y fecha indicados.



Laura Garré
Por Comisión Cardiovascular



Ana Moreno
Por MEC



Gustavo Riestra
Por ANEP/CES